

PÁGINAS EDITORIALES

SUMARIO P. 1

EDITORIAL P. 3

AUTORES DEL Nº8 P. 4

ARBITROS DEL Nº8 P. 5

SECCIÓN DOSSIER

Dossier : El papel de los procesos judiciales y administrativos en las prácticas de justicia (siglos XVII-XX) (coordinadoras: Aude Argouse y Hanna Sonkajärvi) p. 7

Presentación (Aude Argouse y Hanna Sonkajärvi) **p. 7-10**

1. “Los magistrados y sus juicios de residencia en la América portuguesa (siglo XVIII)” (Isabele de Matos Pereira de Mello) **p. 11-40**
2. “Sindicantes e sindicatos. Os magistrados e suas residências na América portuguesa (século XVIII)” (Isabele de Matos Pereira de Mello) **p. 41-68**
3. “‘No siempre (las) tripas llevan pies’. Toxicología, análisis científico y condiciones procesales en la justicia chilena, 1877-1907” (María José Correa Gómez) **p. 69-96**
4. “Prueba, información y papeles. Hacia una plena inclusión del escribano y de sus agencias en la historia de la justicia en Hispanoamérica (Chile, siglos XVII-XVIII)” (Aude Argouse) **p. 97-137**

SECCIÓN VARIA

1. “Propuestas orientales, concreciones rioplatenses. Redes delictivas, extradición criminal y colaboración policial en el Río de la Plata (1854-1865)” (Nicolás Duffau) **p. 138-165**
2. “‘Apasionado por ese movimiento científico’: Cornelio Moyano Gacitúa y el estudio empírico de la delincuencia argentina a comienzos del siglo XX” (María Belén Portelli) **p. 166-194**

Nº8, abril 2017**SECCIÓN DOCUMENTOS**

“Observaciones a la ley de 4 de junio de 1851 que establece el juicio por jurados para ciertos delitos que deben leerse con la ley en la mano. Archivo General de la Nación, Colombia, Bogotá. Archivo Histórico Legislativo del Congreso de la República. Cámara y Senado. Repositorio ubicado en el AGN. Cámara de representantes, informes de comisiones, negocios judiciales, peticiones de las cámaras provinciales sobre el establecimiento del jurado, tomo IV, 1852” (Andrés Alejandro Londoño Tamayo) p. 195-223

SECCIÓN TRADUCCIONES

“ ‘Escribir la historia del derecho, el delito y el castigo en América Latina’, traducción de Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, “Writing the History of Crime, Law, and Punishment in Latin America”, en Ricardo D. Salvatore & Carlos Aguirre & Gilbert Joseph (eds.), Crime and punishment in Latin America law and society since late colonial times, Duke University Press, Durham N. C., 2001, p. 1-32” (Marianne González Le Saux) p. 224-252

SECCIÓN RESEÑAS

1. “VVAA, Fuera de la ley. Hampa, anarquistas, bandoleros y apaches. Los bajos fondos en España (1900-1923), La Felguera, Madrid, 2016, 561 p.” (Ignacio Ayala Cordero) p. 253-261
2. “Diego Galeano, Criminosos viajantes. Circulações policiais entre Rio de Janeiro e Buenos Aires, 1890-1930, Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, 2016, 248 p.” (Teresita Morales Rodríguez) p. 262-270

EDITORIAL

Presentamos a la comunidad de lectores e investigadores nuestro número 8 de la *Revista Historia y Justicia*. En esta ocasión, la sección **Dossier** presenta un conjunto de estudios sobre la historia de los procesos judiciales y administrativos en el seno de las prácticas de justicia, coordinado por Aude Argouse y Hanna Sonkajärvi. Las tres contribuciones abarcan agudas miradas hacia los juicios de residencia de los Oidores del Brasil colonial; la conformación de los informes periciales de especialistas químicos y farmacéuticos en la justicia penal chilena de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX; y la sugerente propuesta de incluir la compleja y cotidiana instancia ante escribano como un espacio más, y no menor, de las justicias hispanoamericanas.

La sección **Varia** alberga dos trabajos. Por un lado, inscribiendo Montevideo en estudios que abarcan desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, desde allende Los Andes e incluso más allá del Atlántico, se exploran las redes delictivas, la extradición criminal y la colaboración policial en el Río de la Plata entre 1854 y 1865. Por otro, se indaga en la vida y formación del jurista cordobés C. Moyano Gacitúa, para comprender su influencia, compleja y crítica, en la rica conceptualización de la delincuencia argentina a inicios del siglo XX.

La sección **Documentos** propone la transcripción de un importante y elocuente manuscrito, que comenta y sugiere mejoras al mecanismo del ‘juicio por jurado popular’ colombiano, texto surgido desde la rica experiencia provincial de uno de sus abogados protagonistas, a mediados del siglo XIX.

La sección **Traducciones** ofrece la anhelada versión castellana de un texto originalmente publicado en 2001 en inglés, redactado conjuntamente por Carlos Aguirre (originario del Perú) y Ricardo Salvatore (argentino), y que ha sido muchas veces citado por quienes indagan en la historia del derecho, del castigo y del delito en América Latina.

La sección **Reseñas** acoge dos textos que dialogan entre sí. El primero presenta un comentario crítico sobre una reciente y bullada publicación española que aborda bajo el efecto publicista a los diversos protagonistas de los bajos fondos españoles entre 1900 y 1923. El segundo subraya el gran valor de un acabado estudio, pionero, y publicado por fin (aunque en portugués), sobre las circulaciones policiales entre Rio de Janeiro y Buenos Aires entre 1890 y 1930.

Agradecemos calurosamente a los doctores Carlos Aguirre (Universidad de Oregon) y Ricardo Salvatore (Universidad Torcuato di Tella) por autorizarnos a publicar la traducción de su artículo sobre la historia del derecho, el delito y el castigo en América Latina publicado en 2001. También agradecemos al Archivo General de La Nación de Colombia por autorizarnos a difundir las imágenes del documento transcrito; y, particularmente a Marianne González Le Saux por su gratuito apoyo en la revisión del inglés de los *abstracts*, títulos y *keywords*. Como siempre, valoramos el respaldo y la confianza que han depositado en nosotros los 23 integrantes del Consejo Académico y Científico y, especialmente, reconocemos la generosa y profesional tarea realizada por los 10 árbitros que participaron en este número.

Finalmente, con este número 8 inauguramos nuestra presencia en el portal francés de publicaciones virtuales, revues.org. Agradecemos el trabajo profesional al equipo Cléo en la acogida y gestión de nuestra postulación (especialmente a Céline Fouga), y a los profesionales y técnicos que nos acompañaron en la creación de las maquetas y las plataformas específicas para nuestra publicación (personificados en Mélanie Carmona). Estamos convencidos de que esta migración consolidará nuestra presencia duradera en espacios virtuales, y mejorará el acceso y visibilización de los textos que nuestros autores nos han confiado para publicar.

María Eugenia Alborno Vázquez

Trabajaron activamente en el proceso editorial de este n°8: Aude Argouse, Ignacio Ayala C., María José Correa G., Víctor Brangier P. y Carolina González U.

Dedicamos con mucho cariño este número 8 a Juan Carlos Garavaglia, consejero de nuestra publicación que lamentablemente dejó este mundo en enero de 2017. Deseamos recordar aquí a nuestro colega, amigo y maestro. Juan Carlos formó a dos de nosotras como historiadoras, en París, y también como editoras, cuando dirigía la publicación electrónica Nuevo Mundo Mundos Nuevos (2006-2009). Su inquebrantable apoyo respaldó sólidamente el proyecto de la Revista Historia y Justicia; siempre riguroso y cómplice, cuando le compartimos la propuesta, en 2012, exclamó, entusiasta: "¡Pero qué buena idea!". Juan Carlos, tu sonrisa inteligente y tu buen humor, tu mirada brillante, tu ingenio y perspicacia, tu generosa manera de acoger y volver positivas las más difíciles pruebas de la vida y, sobre todo, la anchura de tu corazón y la fuerza de tus ideales nos acompañarán siempre. ¡Mil gracias por todo, estarás siempre con nosotros!

Aude Argouse

AUTORES DEL Nº8

ARGOUSE, Aude. Doctora en Historia, EHESS de París. Investigadora en la Universidad de Chile, editora en Acto Editores, miembro del Comité Editorial de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (EHESS de París) e investigadora Fondecyt Iniciación proyecto 11150817. Viña del Mar, Chile.

AYALA CORDERO, Ignacio André. Estudiante del Programa de doctorado en historia, El Colegio de México. Magister en historia, con mención en historia de América, Universidad de Chile. Becario doctoral CONACYT. Ciudad de México, México.

CORREA GOMEZ, María José. Doctora en Historia, University College of London. Académica de la Universidad Andrés Bello, Santiago. Investigadora Fondecyt Iniciación n°11150340. Santiago, Chile.

DUFFAU, Nicolás. Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Profesor Adjunto del Instituto de Historia e investigador del programa “Claves del siglo XIX en el Río de la Plata”, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República / Sistema Nacional de Investigadores - Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Montevideo, Uruguay.

GONZALEZ LE SAUX, Marianne. Candidata a Doctora en Historia, Columbia University, Estados Unidos. Abogada, Universidad de Chile. Docente de la Cátedra Historia del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.

LONDOÑO TAMAYO, Andrés Alejandro. Doctor en Historia de América, Universidad Complutense de Madrid. Becario postdoctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Ciudad de México, México.

MELLO, Isabele de Matos Pereira de. Doctora en Historia, Universidad Federal Fluminense, 2013. Investigadora posdoctoral en la Universidade Federal Fluminense, Programa de Pos Grado de la Universidade Federal Fluminense, financiado pela CAPES. Río de Janeiro, Brasil.

PORTELLI, María Belén. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET. Investigadora del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Profesora asistente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Profesora titular de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina.

RODRIGUEZ MORALES, Teresita. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, CONICET; estudiante de doctorado en el Programa de Postgrado en Historia de la Universidad de San Andrés. Buenos Aires, Argentina.

SONKAJARVI, Hanna. Doctora en Historia, Profesora de la Facultad de Derecho, Universidade Federal de Rio de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil.

ÁRBITROS DEL Nº8

BARRIERA, Darío G. Doctor en Historia, EHESS de París. Docente / Investigador en la Universidad Nacional de Rosario / CONICET. Rosario, Argentina.

BOHOSLAVSKY, Ernesto. Doctor en Historia de América Latina Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. Investigador CONICET, docente en la Universidad Nacional del General Sarmiento. Los Polvorines, Argentina.

DA ROCHA WANDERLEY, Marcelo. Doctor en Historia, Universidad de Sao Paulo. Profesor Asociado I (Planta permanente) de Historia de América Colonial, Instituto de Historia, Programa de Posgrado en Historia, Universidad Federal Fluminense (UFF). Niterói-Rio de Janeiro, Brasil.

DAMASCENO FONSECA, Claudia. Habilitada para dirigir investigaciones, Universidad de Aix-Marseille. Doctora en Historia, EHESS de París. Directora de Estudios (profesora e investigadora), en la EHESS de París. París, Francia.

GALEANO, Diego A. Doctor en Historia Social, Universidad Federal de Rio de Janeiro. Profesor de Historia Contemporánea, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

PALACIOS LAVAL, Cristian Enrique. Magíster en Historia, Universidad de Chile. Investigador asociado, Museo Nacional de Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

PULIDO ESTEVA, Diego. Doctor en Historia, El Colegio de México. Profesor investigador Titular B, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. México D.F., México.

SANCHEZ DELGADO, Marcelo Javier. Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile. Editor de Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos. Santiago, Chile.

VALLEJO, Mauro Sebastián. Doctor en Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Investigador CONICET. Buenos Aires, Argentina.

VETÖ, Silvana. Doctora en Historia, Universidad de Chile. Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Andrés Bello. Investigadora FONDECYT Iniciación nº 11160868. Santiago, Chile.